

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Ejecutar una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad que contribuya a la configuración de un sistema internacional respetuoso del Derecho Internacional, comprometido con la liberación de los pueblos y la defensa y promoción de los derechos humanos integrales.

7.2 Situación del Sector

El MINREX atiende los requerimientos de las Misiones Diplomáticas, Misiones Internacionales y Organismos acreditados ante el Gobierno de la República de Nicaragua, de igual manera, sirve de enlace en las gestiones con la Comunidad Internacional Cooperante para la obtención de recursos externos; atiende a las ONG Internacionales que trabajan por el desarrollo de Nicaragua; otorga, además, atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afro-descendiente de nuestro país. También brinda el servicio de autenticación de documentos públicos que surten efecto legal en el territorio nacional, al igual que todos aquellos documentos de naturaleza oficial o privada generados en nuestro país, que vayan a surtir efecto en el exterior.

Brinda atención a las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, por medio de gestiones con la comunidad internacional, en la búsqueda y formalización de recursos dirigidos a programas y proyectos priorizados para el país, que contribuyan a la erradicación de la pobreza y alineados al Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

En el ámbito de autenticación de documentos, la meta por servicios en atención a la población para el 2024-2027, se estima que alcance un promedio anual de 280,818 servicios. El mayor porcentaje de los servicios en cuanto a autenticaciones de documentos corresponde a la apostilla con 96.4% y 3.6% a legalizaciones.

En Cancillería también se brindan atenciones al cuerpo diplomático, consular y misiones internacionales acreditados, al igual que a funcionarios de Gobierno. Se registra una meta promedio por el orden de 4,800 servicios al año, correspondiendo un 34% a trámites de inmunidades y privilegios y 66% a atenciones de Ceremonial y Protocolo.

Logros alcanzados

En el año 2022, registró una mayor actividad diplomática considerando que se suavizaron las medidas sanitarias a nivel internacional ante la Pandemia Covid 19. Conforme nuestra realidad y condiciones se logró cumplir con los objetivos institucionales trazados, contribuyendo a estrechar y fortalecer las relaciones de amistad y solidaridad con muchos países, participando activamente en los diferentes Foros Internacionales, en formato virtual y algunas reuniones de manera presencial.

Se fortaleció la estructura tecnológica con equipos modernos, con el fin de dar continuidad al quehacer institucional y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados para el año: se participó en reuniones internacionales, seminarios, se realizaron ceremonias de Condecoración a Embajadores que culminaron su misión diplomática en Nicaragua y se recibieron Copias de Estilo de nuevos embajadores.

A nivel bilateral, con los países de América se ha logrado mantener y fortalecer las relaciones políticas, comerciales, de inversión, cooperación y de hermanamiento; con Europa, se continuó promocionando a Nicaragua con un clima propicio para las inversiones y para el turismo; con Asia, África, Oceanía y

Otros, se trabajó en el contexto de ampliar relaciones con el mayor número posible de Estados, siendo uno de los logros más importantes el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Malawi, al igual que la inauguración de la sede de la embajada de Nicaragua en la República Popular de China.

A nivel del Gran Caribe, en 2022, nuestras relaciones con los diferentes organismos regionales han estado enfocados en la reivindicación de los principios y mandatos de las organizaciones regionales, el respeto a los derechos de los Estados Miembros y la importancia del consenso y el diálogo en la toma de decisiones. Nicaragua ha destacado ante estas organizaciones su posición de respeto a la democracia y los Derechos Humanos y la no manipulación de estos conceptos para avanzar agendas imperialistas e intervencionistas.

Nicaragua ha liderado la elaboración del Programa de Turismo Sostenible del Plan de Acción 2022-2028 de la Asociación de Estados del Caribe.

Durante las reuniones realizadas a nivel de Presidentes, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Comité Ejecutivo, Comisión de Seguridad y Reuniones de Directores de Cooperación Internacional, se logró incorporar en Declaraciones y Comunicados, los principios de la Política Exterior de Nicaragua, de Soberanía, no intervención en los asuntos internos de los Estados, Independencia y Libre autodeterminación de los pueblos.

A nivel del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica, Nicaragua ejerció la Presidencia Pro Tempore del Proyecto Mesoamérica, conjunta con México, habiendo trabajado de manera coordinada con los Comisionados Presidenciales de los países miembros y los enlaces de las líneas de acción y representantes del Grupo Técnico Interinstitucional. Se logró la celebración, en Nicaragua, del ciclo de intercambios de experiencias en salud, abordando los temas de salud mental, protagonismo comunitario, participación ciudadana y discapacidad y realización del VI Foro Mesoamericano de MIPYMES, organizado por Nicaragua en calidad de Presidencia Pro-Tempore durante el Primer semestre 2022.

Nicaragua mantuvo su política internacional de Soberanía, Dignidad Nacional, Seguridad y Paz, participando activamente en reuniones, plenarios, sesiones de trabajo, redacción y aprobación de Planes y Declaraciones Conjuntas ante organismos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC.

A nivel multilateral, en la Organización de las Naciones Unidas, se fortalecieron las relaciones de amistad y solidaridad con los Estados miembros de la ONU y las relaciones de Nicaragua con el mundo. Especialmente en la coordinación con China, Rusia y países de África y Asia.

Durante el año 2022 se continuó en la protección y defensa de la soberanía en los espacios marinos de Nicaragua destacando los siguientes logros:

- En el Mar Caribe se obtuvo una gran victoria con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 21 de abril de 2022, en la que el Tribunal Ordena a Colombia cesar aquellos actos que lesionen la soberanía y jurisdicción de Nicaragua en la Zona Económica Exclusiva y reformar su legislación de conformidad al derecho internacional consuetudinario.
- Entre otras acciones, se defendió la soberanía de Nicaragua en los espacios marinos en el Golfo de Fonseca, enviando notas diplomáticas a los gobiernos de Honduras (06) y El Salvador (02), comunicando sobre la retención de embarcaciones de esos países que incumplieron las leyes nacionales por ingreso y pesca ilegal.

- Se realizó trabajo interinstitucional con EPN, INETER, Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, MARENA y la Comisión Nacional para el Dragado del Río San Juan, en aras de mantener abierta la barra del Río San Juan en su salida al Mar Caribe.

Retos pendientes

En el campo de las relaciones diplomáticas, se pretende continuar promoviendo y dinamizando, las relaciones políticas, de cooperación y comerciales de Nicaragua, con todos los pueblos y gobiernos prioritarios al interés nacional, en temas que incidan en el desarrollo e imagen del país, como la inversión extranjera, los intercambios comerciales y cooperación, considerando para ello: visitas de alto nivel, consultas políticas, comisiones binacionales y el establecimiento de acuerdos e instrumentos jurídicos, particularmente en el marco de asociatividad e integración regional, intrarregional y latinoamericana, que se gesta en nuestra América.

En el marco del Sistema de Naciones Unidas, continuar abogando por un sistema multilateral más justo y democrático, donde los diferentes órganos sean verdadero reflejo de la realidad, de los intereses de los países del mundo y no de reducido grupo de países. Continuamos luchando por un mundo multipolar.

Siendo la integración regional uno de los pilares fundamentales de la política internacional de Nicaragua, también es primordial continuar el fortalecimiento y la profundización del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que constituyen objetivos centrales de nuestro accionar.

En asuntos de Soberanía y Territorio, en el año 2024, se continuará con las acciones de cumplimiento de sentencias que emita la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y otros casos de delimitación de territorio a nivel bilateral.

7.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir al mejor posicionamiento de Nicaragua en el ámbito regional e internacional y continuar el proceso de promoción de sectores relevantes como el comercio, la inversión, turismo y cooperación alineada a las prioridades nacionales, que incidan en el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.
- Promover la unidad, paz y desarrollo económico-social de Centroamérica, impulsar el fortalecimiento político e institucional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), apoyar el desarrollo de esfuerzos en los 5 pilares del SICA: Integración social y reducción de la Pobreza, integración económica, gestión de riesgo y cambio climático, seguridad y fortalecimiento institucional, a fin de lograr la unidad de los países de la región.
- Continuar promoviendo y apoyando los esfuerzos del SICA, para lograr la integración política, económica y de cooperación en sus países miembros, así como aquellos dirigidos a garantizar la seguridad, tranquilidad y estabilidad en la región, participar en el subsistema político y en las instancias del modelo de seguridad regional para promover la unidad, la paz de Centroamérica y el desarrollo económico-social de la región.
- Continuar fortaleciendo una política activa de gestión y búsqueda de recursos externos con la comunidad cooperante.

- Se persigue que los recursos gestionados y formalizados, permitan financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN, que inciden en el desarrollo económico, en la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, adaptación al cambio climático y la creación de infraestructura que nos permitan ampliar la cobertura en salud, educación, agua y saneamiento, vivienda, energía eléctrica y ampliación de la red vial, entre otros.
- Garantizar la integridad de la soberanía nacional, contando con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional.
- Continuaremos promoviendo nuestros derechos ante la Corte Internacional de Justicia tratando de que acepte los argumentos jurídicos de Nicaragua; ordenanzas y sentencias de la CIJ ajustadas al Derecho Internacional; Así como ejercer, sin tropiezo alguno, los derechos de soberanía en los espacios marítimos de Nicaragua, que otorga a los Estados la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.
- Continuar brindando atención ágil y oportuna a la población que solicita la autenticación de documentos, sea mediante legalización o apostilla.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Continuará sus acciones de apoyo a la gestión institucional en aras de alcanzar sus objetivos y resultados propuestos en los planes y programas de desarrollo de la institución en capacitaciones, cursos, charlas, seminarios y talleres dirigidos a servidores públicos de la sede central y del Servicio Exterior, adquiriendo nuevos conocimientos en plataformas tecnológicas contribuyendo a la mejora en el desempeño institucional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores públicos capacitados en prog. de act. en temas internacionales y administrativos		Persona	18.0	20.0	24.0	18.0	22.0	25.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Garantizar la atención en los eventos protocolarios y oficiales que se desarrollan de acuerdo a Ley de Ceremonial y Protocolo del Estado, al igual que la atención al cuerpo diplomático y organismos internacionales, relativos a los procedimientos legales para el otorgamiento de Inmunidades y Privilegios a Funcionarios Diplomáticos, Consulares y de Organismos Internacionales conforme a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Acuerdos suscritos a nivel bilateral. Eventos protocolarios a nivel de Cancillería, salón diplomático en el aeropuerto internacional, a nivel de la Presidencia y de otras instituciones del Estado.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos		Trámite	1,514.0	1,600.0	1,550.0	1,600.0	1,700.0	1,750.0
Eventos Protocolarios atendidos		Evento	3,591.0	2,800.0	3,200.0	2,900.0	3,000.0	3,500.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Este programa está orientado a fortalecer las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial, de cooperación e inversión extranjera, así como el desarrollo de una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, tanto a nivel bilateral, multilateral y regional, basado en los lineamientos de la política exterior.

Continuará gestionando acciones en las áreas geopolíticas, organismos internacionales y de cooperación externa en la sede central, al igual que todo el servicio exterior representado por nuestras misiones diplomáticas y representaciones permanentes acreditadas en el extranjero, enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas de desarrollo del país, conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales		Iniciativa	4.0	2.0	3.0	2.0	3.0	2.0
Copias de estilo y cartas credenciales recibidas		Acreditación	24.0	14.0	18.0	14.0	12.0	11.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales		Reunión			222.0	220.0	220.0	225.0
Reuniones con misiones de cooperación recibidas en el país		Reunión	116.0	35.0	35.0	33.0	32.0	30.0
Misiones de cooperación en gira oficial a países de Europa, Asia, África, Oceanía y otros, Unión Europea y América.		Misión	13.0	13.0	13.0	12.0	12.0	12.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales recibidas		Visita	33.0	18.0	28.0	17.0	17.0	17.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas		Acuerdo o convenio	1.0	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales		Instrumento	16.0	18.0	18.0	9.0	9.0	9.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales		Convenio	42.0	40.0	26.0	23.0	22.0	23.0
Becas ofrecidas y accedidas por Nicaragua		Beca	329.0	95.0	78.0	54.0	54.0	54.0
Copias de estilo y cartas credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua		Credencial	8.0	12.0	12.0	5.0	5.0	5.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales		Informe	24.0	15.0	20.0	18.0	22.0	25.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales realizadas		Visita	14.0	11.0	14.0	11.0	11.0	10.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas		Condecoración			6.0	3.0	4.0	5.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa continuará enfocándose en los temas de defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación, como los pilares fundamentales de la política exterior, proyectará a Nicaragua como un país respetuoso del derecho internacional, que favorece la solución pacífica de las controversias por los medios que tanto el derecho como la diplomacia ponen al servicio de los Estados. Continuará laborando en los temas de delimitación territorial y marítima de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden, el cumplimiento de las sentencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, la historia y la geografía, como una prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Argumentos de Nicaragua presentados ante la CIJ		Documento	1.0	1.0	6.0	4.0	3.0	1.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Dentro de las acciones para el periodo 2024-2027 se proyecta continuar brindando los servicios de Autenticación de documentos públicos, a través de la Legalización y la Apostilla, mediante una atención de calidad, rápida, eficaz, eficiente y accesible para toda la ciudadanía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Apostillas de documentos públicos realizadas.		Documento	234,359.0	182,000.0	255,100.0	265,304.0	275,916.0	286,953.0
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.		Documento	12,112.0	9,000.0	9,800.0	9,996.0	10,196.0	10,400.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	135,141	162,766	175,858	179,780	187,101	196,455
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	23,488	26,023	28,038	28,523	29,851	31,343
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	524,457	688,028	685,218	699,555	707,711	716,063
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	83,835	80,638	81,509	82,677	83,859	85,077
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,879	5,264	7,012	7,363	7,731	8,118
TOTAL	770,800	962,719	977,635	997,898	1,016,253	1,037,056

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	135,141	162,766	175,858	179,780	187,101	196,455
GASTO CORRIENTE	131,554	158,686	169,211	178,195	187,101	196,455
SERVICIOS PERSONALES	78,815	99,596	103,941	109,139	114,594	120,325
SERVICIOS NO PERSONALES	34,297	39,322	45,510	48,308	50,723	53,258
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,245	18,362	18,280	19,194	20,153	21,160
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,197	1,406	1,480	1,554	1,631	1,712
GASTO DE CAPITAL	3,587	4,080	6,647	1,585	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	23,488	26,023	28,038	28,523	29,851	31,343
GASTO CORRIENTE	23,157	25,710	27,170	28,429	29,851	31,343
SERVICIOS PERSONALES	14,807	17,648	18,287	19,201	20,161	21,169
SERVICIOS NO PERSONALES	6,040	3,590	4,065	4,269	4,482	4,706
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,310	4,407	4,754	4,892	5,137	5,394
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	65	64	67	71	74

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
GASTO DE CAPITAL	331	313	868	94	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	524,457	688,028	685,218	699,555	707,711	716,063
GASTO CORRIENTE	524,447	688,009	685,142	699,495	707,711	716,063
SERVICIOS PERSONALES	235,375	413,406	410,788	421,468	426,826	432,282
SERVICIOS NO PERSONALES	161,893	125,993	120,563	121,831	123,114	124,415
MATERIALES Y SUMINISTROS	102,790	123,670	128,684	130,832	132,148	133,480
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	24,389	24,940	25,107	25,364	25,623	25,886
GASTO DE CAPITAL	10	19	76	60	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	83,835	80,638	81,509	82,677	83,859	85,077
GASTO CORRIENTE	83,751	80,608	81,445	82,677	83,859	85,077
SERVICIOS PERSONALES	18,434	27,424	28,179	28,816	29,403	30,011
SERVICIOS NO PERSONALES	58,261	44,142	44,354	44,832	45,313	45,803
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,056	9,003	8,874	8,989	9,101	9,218
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	39	38	40	42	45
GASTO DE CAPITAL	84	30	64	-	-	-
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,879	5,264	7,012	7,363	7,731	8,118
GASTO CORRIENTE	3,879	5,203	7,012	7,363	7,731	8,118
SERVICIOS PERSONALES	2,282	3,089	4,068	4,272	4,485	4,710
SERVICIOS NO PERSONALES	1,383	1,893	2,817	2,958	3,106	3,261
MATERIALES Y SUMINISTROS	214	221	127	133	140	147
GASTO DE CAPITAL	-	61	-	-	-	-
TOTAL	770,800	962,719	977,635	997,898	1,016,253	1,037,056
GASTO CORRIENTE	766,788	958,216	969,980	996,159	1,016,253	1,037,056
SERVICIOS PERSONALES	349,713	561,163	565,263	582,896	595,469	608,497
SERVICIOS NO PERSONALES	261,874	214,940	217,309	222,198	226,738	231,443
MATERIALES Y SUMINISTROS	129,615	155,663	160,719	164,040	166,679	169,399
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	25,586	26,450	26,689	27,025	27,367	27,717
GASTO DE CAPITAL	4,012	4,503	7,655	1,739	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	135,141	162,766	175,858	179,780	187,101	196,455
Rentas del Tesoro	135,141	162,766	175,858	179,780	187,101	196,455
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	23,488	26,023	28,038	28,523	29,851	31,343
Rentas del Tesoro	23,488	26,023	28,038	28,523	29,851	31,343
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	524,457	688,028	685,218	699,555	707,711	716,063
Rentas del Tesoro	522,777	685,250	683,147	696,638	704,794	713,146
Donaciones Externas	1,680	2,778	2,071	2,917	2,917	2,917
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	83,835	80,638	81,509	82,677	83,859	85,077
Rentas del Tesoro	83,835	80,638	81,509	82,677	83,859	85,077
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,879	5,264	7,012	7,363	7,731	8,118
Rentas del Tesoro	3,879	5,264	7,012	7,363	7,731	8,118
TOTAL	770,800	962,719	977,635	997,898	1,016,253	1,037,056
Rentas del Tesoro	769,120	959,941	975,564	994,981	1,013,336	1,034,139
Donaciones Externas	1,680	2,778	2,071	2,917	2,917	2,917